



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 MAY 2016

RES. H. N° 0599/16
Expte. N° 4207/16

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Especialidad en Derechos Humanos, María Josefina Morello, L. U 791.744, tramita la aprobación de tema y Tutor de Trabajo Final de Especialidad; y

CONSIDERANDO:

Que el Mgt. Rodrigo Sebastián Solá y la Esp. Susana Inés Fernández aceptan la Tutoría y cotutoría, respectivamente, del Trabajo Final Integrador de Especialidad y avalan el tema propuesto;

Que el Comité Académico de la carrera mencionada aconseja aprobar Tema y Tutores del Trabajo Final Integrador de Especialidad en Derechos Humanos;

Que la presentación cuenta con la intervención de la Directora del Departamento de Posgrado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 159/16 aconseja aprobar el Tema y Tutores propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(en sesión ordinaria del día 10/05/16)
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de Trabajo Final Integrador de Especialidad en Derechos Humanos (Plan de Estudios 2006), propuesto por la alumna María Josefina Morello, L. U 791.744, *“Las Infancias en contexto de encierro: la influencia de la cultura institucional carcelaria en los procesos de construcción de ciudadanía y el respeto por los Derechos Humanos de los Niños y Niñas que se encuentran con sus madres privadas de libertad en el Instituto Federal de Mujeres del Complejo Penitenciario Federal del Noroeste Argentino ubicado en el Departamento General Güemes Provincia de Salta.”*-

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR al Mgt. Rodrigo Sebastián Solá y a la Esp. Susana Inés Fernández como Tutor y cotutora, respectivamente, del Trabajo Final Integrador al que se hace referencia en el artículo que antecede.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR a la interesada, Tutores del Trabajo Final, Dirección de Control Curricular, Departamento de Posgrado, Boletín Oficial, Dirección de la Especialidad en Derechos Humanos y Dpto. Alumnos.

scr/JAE



Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa